

Estimados Colegiados:

Hemos recibido información de que en el Juzgado Nº 3 de Dos Hermanas se encuentran bastantes **Mandamientos de Pago-Notificaciones** pendientes de recoger por algunos Procuradores de los que se encuentran personados en el citado Partido Judicial.

Del mismo modo nos ha llegado información de que esto mismo sucede en otros órganos judiciales de la Provincia de Sevilla, por lo que os informamos con carácter general por si este pudiera ser su caso.

Un cordial Saludo
Servicios de Secretaría

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

